INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

FORMATO APROBACIÓN DE POLIZAS

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del Proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Contractual	OAJ-102-FM-GC-0070	0001	12/12/2022

FECHA DE APROBACIÓN: 22 DE ENERO DE 2024

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI

SUPERVISOR: Profesional Universitario, código 2044, grado 07 de la Subdirección Técnica y grupo de la Emisora INCI Radio y/o quien haga sus veces.

CONTRATISTA: HENRY ALONSO DIAZ CHACON

CC/NIT: 1101753039

NUMERO DE CONTRATO: 003 - 2024

OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar locución y producción de contenidos de la emisora virtual del Instituto Nacional para Ciegos- INCI.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses y nueve (9) días, sin que pueda exceder de 31 de diciembre de 2024, previa expedición del Registro Presupuestal, Aprobación de la póliza por parte del ordenador del gasto y afiliación en inicio de cobertura a ARL.

VALOR: El valor del contrato por la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($41.424.150).**

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10% del valor del contrato	19/01/2024	10/01/2025	$ 4.142.415
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	19/01/2024	10/01/2025	$ 4.142.415

INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

NÚMERO DE PÓLIZA: 340-47-994000050740.

Hago constar que he revisado la anterior póliza de seguro, y se encuentra constituida conforme a lo exigido en el Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

Revisó y Aprobó

Firma:
Nombre: Diego Mauricio Sánchez Ospina
Cargo: Jefe oficina jurídica, Secretario General (e).

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3406069777

PÓLIZA No: 340 - 47 - 994000050740 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ PARK WAY** COD. AGENCIA: 340 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	01	2024	22	01	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **HENRY ALONSO DIAZ CHACON** IDENTIFICACIÓN: CC **1101.753.039**

DIRECCIÓN: CRA 54D 187 91 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3114675849

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS "INCI"** IDENTIFICACIÓN: NIT **860.015.971-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS "INCI"** IDENTIFICACIÓN: NIT **860.015.971-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	19/01/2024	10/01/2025	4,142,415.00
CALIDAD DEL SERVICIO	19/01/2024	10/01/2025	4,142,415.00

BENEFICIARIOS
NIT 860015971 - INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS "INCI"

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 003-2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON EL OBJETO Prestar servicios profesionales para realizar locución y producción de contenidos de la emisora virtual del Instituto Nacional para Ciegos- INCI.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****8,284,830.00	$ **********25,000	$****11,000.00	$ ********6,840	$ **********42,840

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PROVIDE CONSULTORES EN RIESGOS LTDA	8249	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000340606977

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDC207E0F09F57958

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE